

EVOLUCIÓN DE LA VIOLENCIA SEGÚN EL GÉNERO EN EL PERÚ, 2017-2021

EVOLUTION OF VIOLENCE ACCORDING TO GENDER IN PERU, 2017-2021

 Rocío del Pilar García Tuesta¹
 Alex Javier Sánchez Pantaleón²
 Víctor Manuel Valdiviezo Sir³



Fecha de recepción : 27/10/2022

Fecha de aprobación : 18/11/2022

DOI: <https://doi.org/10.26495/rce.v9i2.2321>

Resumen

El acontecimiento de violencia cada vez preocupa más en todos los países y sin duda el Perú no es la excepción. Esta investigación tiene como objetivo describir la evolución de la violencia del género femenino en comparación con el masculino. La metodología empleada fue descriptiva y se utilizó como población muestral las series anuales de violencia registrada durante el periodo 2017-2021 reportados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). La técnica que se empleó fue la de análisis documental y el instrumento fue una ficha de registro, usando los tipos de violencia por géneros. Los resultados demuestran que la mayor parte de víctimas de violencia son las mujeres (85.09%), pues las cifras son más elevadas en comparación con la violencia que sufren los varones (14.91%). En conclusión, de acuerdo al tipo de violencia que con mayor frecuencia sufren las mujeres son: la sexual (87.54%); física (71.13%); psicológica (66.87%) y por último la violencia económica (46.65%). Por lo tanto es necesario fortalecer las políticas de protección al género femenino contra cualquier tipo de violencia.

Palabras clave: Violencia sexual, violencia física, violencia psicológica, violencia económica, género.

Abstract

The event of violence is increasingly worrying in all countries and without a doubt Peru is no exception. This research aims to describe the evolution of female gender violence compared to male. The methodology used was descriptive and the annual series of violence registered during the period 2017-2021 reported by the National Institute of Statistics and Informatics (INEI) was used as the sample population. The technique used was documentary analysis and the instrument was a registration form, using the types of gender violence. The results show that the majority of victims of violence are women (85.09%), since the figures are higher compared to the violence suffered by men (14.91%). In conclusion, according to the type of violence that women most frequently suffer are: sexual (87.54%); physical (71.13%); psychological (66.87%) and finally economic violence (46.65%). Therefore, it is necessary to strengthen policies to protect the female gender against any type of violence.

Keywords: Sexual violence, physical violence, psychological violence, economic violence, gender.

¹Estudiante de la Escuela Profesional de Economía. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Correo electrónico: 7350724782@untrm.edu.pe; <https://orcid.org/0000-0002-4286-6123>

²Economista. Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Correo electrónico: alex.sanchez@untrm.edu.pe; <https://orcid.org/0000-0001-5708-272X>

³Licenciado en administración de Empresas. Maestro en Administración con mención en Recursos Humanos. Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Correo electrónico: victor.valdiviezo@untrm.edu.pe; <https://orcid.org/0000-0003-4348-3076>

1. Introducción

La violencia está presente en el mundo desde épocas muy remotas, siendo así un tema conocido, sin embargo, es necesario mencionar que en muchas sociedades es visto como algo normal, lo cual no debería ser correcto, es debido a eso que en muchos países se implementan organizaciones para poder mitigar y concientizar a las personas sobre esta problemática y enseñarles los derechos y deberes que se tiene como personas.

La violencia es dada por cualquier miembro de la familia, sin embargo, la mujer es la mayor víctima en cualquier parte del mundo. Existen tipos de violencia que pone en riesgo la vida de las mujeres y también de otros miembros de las familias, como la violencia sexual, física, psicológica o económica, las cuales al mismo tiempo provocan desigualdad de género y pueden llevar a poner en riesgo la vida de las mujeres.

Es realmente muy frustrante saber que la violencia está presente en muchos países y es mayor la preocupación ya que muchas de las veces terminan en actos mortales, y como muestra el reporte de Statista Research Department (2022) Honduras es el país que ocupa el primer lugar cuando se habla sobre violencia que termina en muerte, ya que tiene una tasa de mujeres víctimas de femicidio del 4,7 por cada 100 000 mujeres.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) emitió un comunicado donde dio a conocer que en el año 2020 la cifra de mujeres víctimas de violencia fue desde 60% y 76% en la región de América Latina y el Caribe; cifras que demuestran la mala situación y riesgos que las mujeres enfrentan en estos países.

En 2019 la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en su publicación mostró que, a nivel de continentes, es América la que ocupa en segundo lugar cuando se habla sobre violencia, que a lo peor termina en feminicidio; pues su tasa de feminicidios es de 1,6 por cada 100 000 mujeres, lo que conlleva a decir que cada 2 horas y 30 minutos se registra un caso de feminicidio en la región por causa de violencia.

En 2022 la noticia que la Radio Programa del Perú (RPP) emitió, menciona cuáles son los países donde una mujer puede vivir de manera inclusiva, justa y segura, esta información que muestra es proveniente del trabajo realizado por el Instituto para la Mujer de la Universidad de Georgetown y el centro PRIO sobre Género, Paz y seguridad, donde se concluyó que los 3 primeros países donde una mujer tendría mejor calidad de vida son: Noruega, Finlandia e Islandia y los peores serían: Afganistán, Siria y Yemen, esto debido a que en estos últimos países mencionados aún se aplican tradiciones muy antiguas, tanto religiosa como social y otro factor también es la inestabilidad que presenta debido a las guerras.

En el contexto nacional, de acuerdo al informe presentado por Espinoza (2022) el país peruano en 2021 se registró mayor número de denuncias por violencia contra las mujeres y 136 casos concluyeron en feminicidio, teniendo en cuenta que el vínculo que mantenía la víctima con su agresor en su mayoría era su propia pareja con una tasa porcentual del 59.6; lo que crea alarma en la sociedad y a las mismas autoridades y que conlleva a se tome decisiones y medidas necesarias para cuidar la integridad de la mujer.

En lo que va del año según la cartilla que publicó el Ministerio de Mujer y Poblaciones Vulnerables (2022) el número de víctimas de violencia es de 117 560, siendo las mujeres (101 752) el mayor número de víctimas en Perú.

Perú es uno de los países donde la violencia a la mujer y el feminicidio o tentativas de esta acción se ha incrementado y en cifras realmente alarmantes durante la pandemia, las mujeres están en busca de encontrar lugares seguros en los que se les ofrezca seguridad y Perú ocupa el puesto 83 de 170 países, donde una mujer puede vivir de manera adecuada, es importante mencionar que en su mayoría las mujeres violentadas o asesinadas son mujeres que se dedican al cuidado del hogar, las cuales muchas de las veces desconocen sus derechos, no tienen educación, dependen económicamente de su agresor o simplemente porque existe odio hacia al género.

Paz y Meléndez (2020) en su estudio “Análisis epidemiológico de la violencia de género en la Unión Europea”, donde en estudio se centra mayormente en España, donde llegaron a la conclusión de que el 0.13% de mujeres han sido víctima de algún tipo de violencia y que existe alrededor de 2.3% de feminicidio por cada 1 000 000 mujeres en la Unión Europea, sin embargo España es la que presenta menor tasa de violencia y feminicidio, así mismo concluyen que es la violencia psicológica la que más prevalece en la Unión Europea.

Orozco et al. (2020) realizaron el estudio “Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el norte de Colombia”, donde trabajó con base de datos de los años 2014-2017, donde al analizar sus datos llegaron a la conclusión de que la violencia que enfrentan las mujeres en el norte de Colombia, es más elevada a la violencia que enfrenta los hombres de dicha zona del país.

Deere y León (2021) en su investigación “De la potestad marital a la violencia económica y patrimonial en Colombia” llegaron a la conclusión de que este tipo de violencia tiene una alta tasa de incidencia, cuando la mujer tiene como estado civil: divorciada (64.6%) o está separada (53.9%), donde menciona que este tipo de violencia se da mayormente por parte de la pareja actual o de la ex pareja.

Enriquez et al. (2020) realizaron un estudio titulado “Análisis ecológico de la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas” este trabajo se enfocó en mujeres que se encontraban en edad fértil y que sufrieron violencia sexual.

Mondragón y Silva (2021) en su estudio “Tipos de violencia en estudiantes universitarios del sexo femenino, Chachapoyas, Perú, 2019” se enfocaron en realizar su investigación en estudiantes de enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, donde a raíz de su investigación concluyeron que del total de estudiantes a las que se le realizó el estudio el 37.7% sufrió violencia física, seguido de la violencia psicológica con un 27% y la de menor tasa fue la violencia sexual con un 13.9%, donde se concluye que es la violencia física la que más se generará en el sexo femenino en las estudiantes de enfermería de la institución mencionada.

2. Material y método

La investigación es de tipo descriptivo-no experimental, con enfoque cuantitativo; donde se utilizará una población, la cual fue constituida por las series anuales de la violencia que fueron cometidos en el Perú, durante el periodo 2017-2021, para eso se utilizó la fuente del INEI.

Para este estudio se comparó los casos reportados de violencia entre hombres y mujeres, esto con la intención de ver la diferencia durante el periodo 2017 al 2021 de casos del Perú.

Para la obtención de la información se utilizó la técnica de revisión documental, la cual comprende las series estadísticas por años de los actos de violencia hacia la mujer en Perú, utilizando la ficha de registro como instrumento.

3. Resultados

Tabla 1

Comparación de la violencia femenina con la violencia masculina en el Perú

Año	Casos de violencia Masculina	Casos de violencia femenina	Casos de violencia total	% de Violencia masculina	% de Violencia Femenina	Diferencia porcentual de violencia por género (%F-%M)
2017	14308	81009	95317	15.01	84.99	69.98
2018	19970	113727	133697	14.94	85.06	70.13
2019	29793	155092	184885	16.11	83.89	67.77
2020	16569	97926	114495	14.47	85.53	71.06
2021	22964	140833	163797	14.02	85.98	71.96
Promedio				14.91	85.09	70.18

Tabla 2

Comparación de violencia económica o patrimonial femenina, frente a la masculina

Año	Casos de violencia Económica Masculina	Casos de violencia Económica femenina	Casos de violencia Económica total	% de Violencia Económica masculina	% de Violencia Económica Femenina	Diferencia porcentual de violencia por género (%F-%M)
2017	105	328	433	24.25	75.75	52.50
2018	144	479	623	23.11	76.89	53.77
2019	284	740	1024	27.73	72.27	44.53
2020	136	396	532	25.56	74.44	48.87
2021	210	432	642	32.71	67.29	34.58
Promedio				26.67	73.33	46.65

Tabla 3

Comparación de violencia psicológica femenina, frente a la masculina

Año	Casos de violencia Psicológica Masculina	Casos de violencia Psicológica femenina	Casos de violencia Psicológica total	% de Violencia Psicológica masculina	% de Violencia Psicológica Femenina	Diferencia porcentual de violencia por género (%F-%M)
2017	7899	40221	48120	16.42	83.58	67.17
2018	11116	55512	66628	16.68	83.32	66.63
2019	15021	75214	90235	16.65	83.35	66.71
2020	9312	46683	55995	16.63	83.37	66.74
2021	12492	63402	75894	16.46	63.54	67.08
Promedio				16.57	83.43	66.87

Tabla 4

Comparación de violencia física femenina, frente a la masculina

Año	Casos de violencia Física Masculina	Casos de violencia Física femenina	Casos de violencia Física total	% de Violencia Física masculina	% de Violencia Física Femenina	Diferencia porcentual de violencia por género (%F-%M)
2017	5711	32041	37752	15.13	84.87	69.74
2018	7853	45754	53607	14.65	85.35	70.70
2019	10389	62193	72582	15.31	85.69	71.37
2020	6242	37883	44125	14.15	85.85	71.71
2021	9038	55767	64805	13.95	86.05	72.11
Promedio				14.44	85.56	71.13

Tabla 5

Comparación de violencia sexual femenina, frente a la masculina

Año	Casos de violencia Sexual Masculina	Casos de violencia Sexual femenina	Casos de violencia Sexual total	% de Violencia Sexual masculina	% de Violencia Sexual Femenina	Diferencia porcentual de violencia por género (%F-%M)
2017	593	8419	9012	6.58	93.42	86.84
2018	857	11982	12839	6.67	93.33	86.65
2019	1099	16945	18044	6.09	93.91	87.82
2020	879	12964	13843	6.35	93.65	87.30
2021	1224	21232	22456	5.45	94.55	89.10
Promedio				6.23	93.77	87.54

4. Discusión

Los resultados que se obtuvieron a raíz de este trabajo, muestran que la evolución de la violencia entre los años 2017-2021, donde aprecia claramente que la diferencia porcentual de violencia de los géneros es del 70.18%, llegando a la conclusión de que es el género femenino quien sufre más violencia que el hombre, este resultado concuerda con la investigación realizada por Orozco et al. (2020) quienes en su investigación concluyeron que las mujeres son las que enfrentan mayor violencia que los hombres.

En cuanto al análisis de la violencia económica que se refleja en los años 2017-2021 en el Perú, es que se puede apreciar que, pese a que los hombres también sufren violencia económica, sigue siendo el género femenino quien lo recibe más, habiendo una diferencia del 46.65 puntos porcentuales, este resultado comparado con el estudio realizado por Deere y León (2021) coincide, pero a este resultado resalta que este tipo de violencia lo perciben mayormente mujeres separadas o divorciadas.

Para el análisis realizado sobre la violencia psicológica se observa que existe un 66.87 de diferencia porcentual en cuanto a este tipo de violencia que sufre la mujer frente al hombre, este resultado no es tan coincidente con la que presenta Paz y Meléndez (2020), pues comenta que la violencia psicológica es la que más prevalece en la Unión Europea.

En cuanto a la violencia física, el estudio que se realizó, muestra que en el Perú, la diferencia de esta violencia entre hombres y mujeres es del 71.13 puntos porcentuales, comparando este análisis con la que realizó Mondragón y Silva (2021) se puede decir no es del todo coincidente, ya que ellos comentan que este tipo de violencia hacia la mujer ocupa el primer lugar, sin embargo en esta investigación es la del segundo lugar.

Si se habla sobre violencia sexual se aprecia que las mujeres son las que mayormente sufren este tipo de violencia, puesto que la diferencia porcentual entre género es del 87.54, realizando la comparación con el estudio que realizó Enriquez et al. (2020) se puede decir que es coincidente, puesto que en su investigación este tipo de violencia es la que mayormente se da hacia las mujeres.

Los trabajos recopilados en comparación con la presente investigación, tuvo muchas coincidencias en los resultados obtenidos, ya que demuestra que en su mayoría son las mujeres las que sufren cualquier tipo de violencia, así mismo ayudó a precisar que la violencia prevalece en lo largo del tiempo y que es una problemática que no sólo enfrenta el Perú.

5. Conclusiones

La violencia se presenta en diferentes maneras y en el Perú, según las cifras sobre los casos que se atienden en cuanto a la violencia, muestran que el 85.09 % son casos de violencia contra la mujer y que el 14.91% son de violencia hacia el hombre.

Las mujeres que sufren violencia económica o patrimonial es del 73.33 %, que a diferencia de los hombres es solo el 26.67 %. Sin embargo es importante mencionar que este tipo de violencia contra las mujeres se ha ido reduciendo desde 2017 a 2021, iniciando con 75.75% y finalizando con 67.29% y puede que aun no se reduzca nisiquiera a la mitad, pero es un pequeño avance positivo para las mujeres del Perú.

La violencia psicológica es una de las que más se suscitan en el Perú y el 83.43% que sufren este tipo de violencia son mujeres, siendo el año 2017 donde se produjeron más casos.

La violencia física afecta tanto hombres como mujeres, pero se revela nuevamente que el género femenino son las que se llevan la peor parte, ya que en promedio el 85.56% de estos casos, las víctimas son mujeres.

La violencia sexual afecta más a las mujeres (93.77%) en comparación con los hombres (6.23%), es decir una diferencia de 87.54 puntos porcentuales en promedio durante el periodo de 2017 a 2021.

El Perú tiene que enfrentar esta situación negativa, ya que demuestra que las cifras son realmente alarmantes y es necesario que el Estado y toda la comunidad se integre para hacerle frente a esta problemática y fortalecer sus

políticas de protección dirigidas a mujeres, ya que están mayormente expuestas a ser lastimadas de diversas maneras; tal es el caso de ser principalmente víctimas de violencia sexual, seguida de la violencia física, la psicológica y por último la violencia económica.

La violencia hacia la mujer está presente desde hace años y pese a que se busca erradicarla o por lo menos disminuirla, puede que no esté yendo por el mejor camino, sin embargo ambos géneros deberían sumarse a tomar conciencia y no hacerse daño entre ellos, mencionando que también las instituciones públicas y privadas deberían integrarse y enfrentar esta problemática.

6. Referencias

- CEPAL. (2020). CEPAL:Preocupa la persistencia de la violencia contra las mujeres y las niñas en la región y su máxima expresión, el feminicidio o femicidio. Naciones Unidas-Comisión Económica para América Latina (CEPAL). <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-preocupa-la-persistencia-la-violencia-mujeres-ninas-la-region-su-maxima-expresion>
- Deere, C., & León, M. (2021). De la potestad marital a la violencia económica y patrimonial en Colombia. *Revista de Estudios Socio-Jurídicos-Scielo*, XXIII(1), 219-251. <https://doi.org/https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.9900>
- Enriquez, Y., Ortiz, Y. J., Ortiz, K. J., & Díaz, G. M. (2020). Análisis ecológico de la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas. *Acta Colombiana de Psicología*, XXIII(1), 272-300. <https://doi.org/https://doi.org/10.14718/ACP.2020.23.1.13>
- Espinoza, L. (2 de Junio de 2022). Perú culminó el 2021 como uno de los años con más feminicidios y casos de violencia contra la mujer. En Infobae Perú te presentamos un resumen de lo que ha sido el manejo de los feminicidios y la violencia contra la mujer en nuestro país. <https://acortar.link/hPPmEM>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). Cartilla Estadística. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/cartillas-estadisticas/>
- Mondragón, J. A., & Silva, Y. A. (2021). Tipos de violencia en estudiantes universitarios del sexo femenino, Chachapoyas, Perú, 2019. *Revista Científica UNTRM: Ciencias Sociales y Humanidades*, IV(2), 63-67. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.25127/rcsh.20214.715>
- Orozco, K., Jimenez, L. K., & Cudris, L. (2020). Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el norte de Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI(2), 56-68. <https://doi.org/https://doi.org/10.31876/rsc.v26i2.32422>
- Paz, M., & Meléndez, M. (2020). Análisis epidemiológico de la violencia de género en la Unión Europea. *Anales de Psicología / Annals of Psychology*, XXXVI(3), 380-385. <https://doi.org/https://doi.org/10.6018/analesps.428611>
- RPP. (1 de Julio de 2022). RPP. https://rpp.pe/columnistas/alonso_cardenas/alonso-cardenas-los-mejores-y-peores-paises-para-ser-mujer-noticia-1415177
- Statista Research Department. (18 de Febrero de 2022). Statista. <https://es.statista.com/estadisticas/1290242/numero-de-asesinatos-de-mujeres-por-mes-en-america-latina/>
- UNODC. (2019). Global study on homicide. United Nations Office on Drugs and Crime. <https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/gsh/Booklet1.pdf>